RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE VACUNA ANTIGRIPAL PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE ANDALUCIA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA CON LA EMPRESASEQIRUS SPAIN S.L. con C.I.F.B66599846

Acuerdo Marco: AM 2202/2026 (Nº siglo 205/2026) CCA :+6IKGP++C
CONTR 2026 0000275937

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 4 de febrero de 2025 (BOJA núm. 35 de 20/02/2025), en uso de sus atribuciones en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

1º Con fecha 24 de junio de 2026 se formaliza Acuerdo Marco entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y la empresa SEQIRUS SPAIN S.L. con C.I.F. B66599846 para fijar las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y por precio unitario de la vacuna antigripal para el programa de vacunaciones de Andalucía utilizados en los centros sanitarios al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2202/2025 (Nº SIGLO 205/2025) con la empresa SEQIRUS SPAIN S.L. con C.I.F. B66599846 por importe de adjudicación de 208.904,80€ ((SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable del 4% imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980G/41C/22118/21 01 en relación a los siguientes lotes:

Nº LOTE	EMPRESA	GC	DENOMINACION
2	SE SEQIRUS SPAIN S.L	G 13142	VIRUS GRIPE A H1N1 INACTIVADO HEMAGLUTINA 15MCG/ A H3N2 15MG/ANTIGENO DE UNA

JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ		26/08/2026	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAMZ7Y229ARQVAV2ZCXPXVU45SX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

			CEPA SIMILAR A B (LINAJE VICTORIA) 15 MGC JERINGA PRECARGADA
S 5	SEQIRUS	**G13140**	**VIRUS GRIPE A H1N1 INACTIVADO HEMAGLUT NA 15MCG/ A H3N2 15MG/ANTIGENO DE UNA CEPA SIMILAR A B (LINAJE VICTORIA) 15 MGC JERINGA PRECARGADA**

3º Se hace constar de la existencia de crédito adecuado y suficiente, imputándose el gasto a la partida presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01.

4º El plazo de duración del contrato Basado será de 12 meses desde su adjudicación.

5º Según contempla el punto 22.6.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato Basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

6º. VALOR ESTIMADO: 462.001€ (incluye el importe inicial de 200.870 mas modificaciones previstas : 40.174 mas opción eventual :20.087 mas prorroga 12 meses)

En base a los antecedentes expuestos:

RESUELVO

ADJUDICAR Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2202/2025 (Nº siglo 205/2025) CCA +6.IKGP++C CONTR 2026 0000275937 con la mercantil SEQIRUS SPAIN S.L. con C.I.F. B66599846, para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal para el programa de vacunaciones de Andalucia, por un importe de 172.069,38 € (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y NUEVE CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO) IVA EXCLUIDO siendo el IVA aplicable del 4% por importe de 6.882,78 € .

Huelva a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
(Por Ausencia del Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en virtud del Decreto
105/86, de 11 de junio)

JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ		26/08/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAMZ7Y229ARQVAV2ZCXPXVU45SX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	